



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. 25 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300220180035200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Adela Barreto Rodriguez	Fiscalia General De La Nacion.	06/05/2021	Auto Concede Termino
50001333300220180041000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Andrea Del Pilar Muñoz Tovar	Nacion-Rama Judicial-Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	06/05/2021	Auto Admite
50001333300220180031500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Miguel Santana Rodriguez	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	06/05/2021	Auto Admite
50001333300220180032100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elizabeth Lopez Vasquez	Nacion-Rama Judicial-Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	06/05/2021	Auto Admite
50001333300220180035600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hector Alonso Martinez	Nacion - Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura - Direccion De Administracion Judicial	06/05/2021	Auto Concede Termino

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YEISON WILLIAM VANEGAS NOVOA

Secretaría

Código de Verificación

3d2609fb-c983-45a9-81c9-7aa760305028



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. 25 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300220180026200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Javier Camilo Solano Ladino	Nacion-Rama Judicial-Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	06/05/2021	Auto Admite
50001333300220180008800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jorge Esteban Lemus Pardo	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	06/05/2021	Auto Admite
50001333300220180007500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Julian Andres Gaitan Monroy	Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	06/05/2021	Auto Admite
50001333300220180033000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mayra Patricia Pelaez Sossa	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	06/05/2021	Auto Admite
50001333300220180033700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ricardo Andres Gonzalez Parra	Agencia Para La Infraestructura Meta, Universidad De Cundimarca	06/05/2021	Auto Admite

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YEISON WILLIAM VANEGAS NOVOA

Secretaría

Código de Verificación

3d2609fb-c983-45a9-81c9-7aa760305028



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. 25 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300220180008100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Victor Alfonso Puerto Garcia	La Nacion- Rama Judicial Fiscalia General De La Nacion	06/05/2021	Auto Concede Termino
50001333300220180018600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Wilson Enrique Peñaranda Rodriguez	Fiscalia General De La Nacion.	06/05/2021	Auto Admite
50001333300220180029100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yamile Eugenia Arciniegas Ochoa	Fiscalia General De La Nacion.	06/05/2021	Auto Concede Termino

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YEISON WILLIAM VANEGAS NOVOA

Secretaría

Código de Verificación

3d2609fb-c983-45a9-81c9-7aa760305028